



Diputados del PAN acudirán a la SCJN

“De ser aprobada iniciativa de Fondo de pensión, oposición buscará revertirla”

La discusión para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar impulsada por Morena está programada para hoy, después de la suspensión de la sesión de la semana pasada

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En el marco de la próxima discusión para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, Coordinador de la bancada del PAN, señaló que, de ser aprobada esta iniciativa, sus diputados y los de la alianza, el PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de revertirla y evitar que las y los ciudadanos se vean afectados.

Ante la discusión programada para este lunes para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, impulsada por Morena, y después de la suspensión de la sesión de la semana pasada derivada de fallas en su procesamiento, el líder parlamentario del PAN afirmó que



El dictamen ya se encontraba listo para su discusión el pasado miércoles 17 de abril, sin embargo, fue devuelto por “un error de redacción”.

FOTO EE: ROSARIO SERVIN



Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”.

Jorge Romero Herrera,

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN.

la oposición en San Lázaro se mantienen firme en la defensa y protección de las Afores y los ahorros de las y los mexicanos.

Y es que de acuerdo con el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), es una mentira, cuando Morena asegura que no tocarán las Afores de las y los mexicanos. “Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado, para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”, advirtió.

En ese sentido, el diputado Jorge Romero señaló que Morena y sus aliados

están buscando tomar de diferentes bolsas presupuestarias para usarlas a su discreción.

Por ello, expresó que desde la oposición hacen un llamado de alerta a las y los mexicanos para “decirles con toda certeza” que el oficialismo quiere robarse sus ahorros, enfatizando que es un compromiso del PAN defender el recurso de la gente, porque, dijo, es su dinero, no del gobierno.

“En Acción Nacional protegeremos las pensiones, los ahorros de las personas y, de ser aprobada esta propuesta, presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Porque no puede ser que el gobierno quiera disponer del dinero privado de los trabajadores, dinero que no es público, para hacer lo que quiera”, añadió.

Asimismo, aprovechó para recordar que el dictamen ya se encontraba listo para su discusión el pasado miércoles 17 de abril, sin embargo, ante “lo que queremos pensar fue un error en la redacción, tuvo que ser devuelto a comisión”.